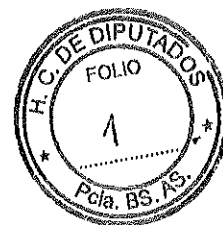




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

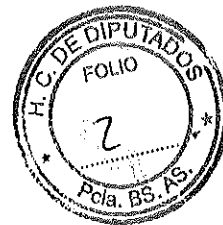
Su profunda preocupación y rechazo ante la persistente caída del salario real de las y los trabajadores docentes, judiciales, legislativos, de la salud y estatales provinciales y municipales, y la consecuente degradación de sus condiciones de vida.

Su apoyo a las medidas de fuerza que resuelvan las y los trabajadores, y el no inicio escolar y otras acciones de lucha que impulsan diferentes sectores de la docencia provincial.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar la preocupación de esta Honorable Cámara ante la continuidad del deterioro del poder adquisitivo de las y los trabajadores estatales bonaerenses. Lejos de recomponerse, el salario real se encuentra sometido a paritarias que van por detrás de la inflación, con propuestas escalonadas y porcentajes que no revierten la pérdida acumulada.

En el plano nacional, la evolución salarial desde la asunción de Javier Milei (diciembre de 2023) muestra un deterioro particularmente agudo en el empleo público nacional. Distintos relevamientos periodísticos basados en series oficiales señalan que el salario real del sector público nacional acumuló una caída muy significativa en 2024 y continuó retrocediendo en 2025, ubicándose en torno a un recorte de aproximadamente 33,5% respecto de noviembre de 2023. A la vez, el panorama general indica que los salarios registrados (públicos y privados) cayeron en términos reales en 2025, al quedar por debajo de la inflación anual.

Yendo a nuestra provincia, resulta significativo destacar que, con los acuerdos salariales cerrados durante el período de gestión de Axel Kicillof iniciado en diciembre de 2019, las y los trabajadores que dependen de la Provincia “acumularon un 34,1% de caída” del salario real durante los seis años de mandato. A su vez, a enero de 2026 el salario real equivale a aproximadamente el 65,9% del salario real de 2020, lo que refleja el retroceso del poder de compra. Esto sumado a que nunca recuperaron los casi 30 puntos perdidos bajo el mandato de María Eugenia Vidal.

Este cuadro se vuelve todavía más evidente cuando se observa que, mientras se pretende consolidar aumentos salariales por debajo de lo necesario para recomponer lo perdido, el Poder Ejecutivo provincial avanzó en incrementos tarifarios que impactan de modo directo en el bolsillo popular. En particular, cabe señalar que, desde el 1° de marzo de 2026, el boleto de colectivos bajo jurisdicción provincial en el AMBA y el Gran La Plata registrará una suba cercana al 15%. Esta comparación no es menor: el transporte es un gasto cotidiano y masivo para quienes viven de un salario.

Los bajos salarios, han generalizado el pluriempleo, cada vez más horas de trabajo para poder afrontar los gastos cotidianos, con el consecuente desgaste, sobre carga laboral y falta de tiempo para la familia, las actividades extra laborales, el descanso o la recreación. Pero éstos son apenas algunos de los problemas que atraviesa el sector estatal de la Provincia. La precarización laboral viene avanzando, tanto por la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



falta de pases a planta permanente como por el sostenimiento y ampliación de modalidades de contratación sin estabilidad ni derechos plenos, tales como becas, contratos bajo monotributo, y vínculos "temporarios" que, aun cuando cubren tareas permanentes (por ejemplo, en hospitales), no reconocen antigüedad, no garantizan pase a planta, mantienen salarios inferiores y dejan a las y los trabajadores bajo una relación laboral precaria. Si bien no existen datos oficiales sistematizados sobre esta precarización, se estima la existencia de 20.000 becadas y becados dependientes del Ministerio de Salud que cumplen funciones equivalentes al personal de planta, muchos de ellos en los Hospitales provinciales, pero permanecen durante años sin efectivización y con salarios bajos.

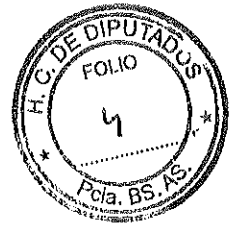
Esta es la realidad de los estatales bajo el gobierno de Kicillof, que al tiempo que presenta a la Provincia como un supuesto "escudo", o una red para proteger a los bonaerenses del ajuste de Milei, sostiene una política basada en mayor precarización laboral y salarios de pobreza. No hay escudo posible en esas condiciones. Detrás del discurso, el Ejecutivo provincial traslada el ajuste a las y los trabajadores estatales mediante acuerdos salariales insuficientes y modalidades de contratación precarias, que son avaladas por las conducciones sindicales sean UPCN, Salud Pública o SOEME, o ATE, SUTEBA y CICOP, integradas al armado presidencial en el que trabaja Axel Kicillof.

Estas políticas vienen alimentando el malestar social y explican que, por primera vez en seis años, los gremios estatales rechazaron una propuesta salarial en paritarias. Ya los trabajadores del Astillero Río Santiago rechazaron la paritaria anterior y se movilaron a la Gobernación en pleno enero, anticipando lo que será un año con mayor protagonismo de las y los trabajadores estatales. Asimismo, el Frente de Gremios Docentes convoca a parar el próximo 2 de marzo, en lo que será el primer "no inicio" del ciclo escolar durante la gestión de Kicillof. Aunque sus direcciones pretenden presentarlo como un paro "contra Milei", ya que se realiza bajo el reclamo contra la ley educativa del gobierno nacional, por la devolución del FONID y contra el ahogo financiero del gobierno nacional a la Provincia, también se reclama el aumento salarial, que será, seguramente, el motor de las movilizaciones y del paro.

En estas semanas se vienen realizando asambleas entre la docencia, donde se votó el rechazo a la propuesta paritaria del 3%. En el mismo sentido se expresaron las y los trabajadores del Astillero Río Santiago, y se anuncian asambleas entre estatales, salud y judiciales. Un paro de todos los gremios estatales pondría el problema salarial que atraviesan las familias trabajadoras en el orden del día de las discusiones, alentando también al resto de las y los trabajadores que se



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



manifestaron masivamente en el paro nacional del pasado 19 de febrero contra la reforma laboral y las políticas de Milei.

El presupuesto 2026 ya anunció una orientación para la Provincia, destinando cuantiosos recursos al pago de intereses de la deuda y ni un solo nuevo cargo para pasar a planta al personal precarizado y una pauta salarial por detrás de la inflación. Hay que invertir las prioridades y los recursos destinarse a salud, educación y salarios.

Por todo lo expuesto, este Bloque considera necesario que la Honorable Cámara exprese su preocupación por la pérdida salarial persistente de las y los estatales bonaerenses, y su apoyo a las medidas de fuerza que definan democráticamente las y los trabajadores en defensa del salario y las condiciones de vida.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As